



PLAN RETORNO 2021

VOLVAMOS CLASES CUIDÁNDONOS

I. LINEAMIENTOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

Como comunidad escolar nos hemos visto afectados directamente a raíz de la pandemia que ha provocado daños en todas las instituciones y en las personas en el mundo entero generando un estado de incertidumbre en las distintas facetas de nuestras vidas. Durante el año escolar que recién termina como institución educativa y poniendo en relieve la confianza que las familias de nuestra comunidad han depositado en nosotros, tomamos la decisión de mantener funcionando el colegio desde el principio e ininterrumpidamente sabiendo de nuestro compromiso y asumiendo las responsabilidades que correspondía en momentos de crisis generando diversas instancias para que el Abraham Lincoln M. College continuará dando respuesta y vinculándonos con nuestra comunidad, nuestros estudiantes, sus familias y el equipo de trabajo del establecimiento.

La continuidad de este escenario crítico plantea desafíos de gran envergadura que impactan en las distintas áreas de funcionamiento que mueven y dan vida al colegio y para ello debemos estar preparados, incorporando comportamientos relacionados con el autocuidado y al mismo tiempo con el cuidado colectivo, en definitiva: debemos cuidarnos todos y todas. Desconocemos el comportamiento que la pandemia nos irá mostrando y para ello es necesario contar con alternativas y estar dispuestos a ser flexibles y actuar con una estrategia de adaptación rápida a los cambios posibles.

Este manual se ha diseñado para lograr establecer los lineamientos de acción que nos moverán este año con la mirada puesta en mantener la salud y los aprendizajes.



2. OBJETIVOS

- Diseñar un plan de acción que nos garantice seguridad sanitaria en el establecimiento.
- Abrir el colegio en el contexto de pandemia diseñando un plan de manual que permita un desarrollo cotidiano de las acciones que corresponden al proceso pedagógico.
- Fomentar y practicar la colaboración entre la familia y el colegio facilitando y beneficiando a los niños y a las niñas en los distintos procesos que deberán vivir en este año escolar diferente.



3. ORIENTACIONES

Lo fundamental es lograr mantener funcionando el proceso pedagógico de todos los cursos con un énfasis especial en la generación de aprendizajes en un contexto de emergencia sanitaria. Esto significa la aplicación de distintas medidas y acciones que permitirán caminar y avanzar en esta dirección sin dejar de cuidarnos poniendo énfasis en el autocuidado a la par con el cuidado colectivo.

El colegio debe mantenerse como un espacio seguro y debemos practicar la protección individual y colectivamente. Para que eso sea posible hemos implementado una serie de medidas y protocolos de actuación que buscan regular todo lo necesario para prevenir problemas de contagios del virus. Emocionalmente ha sido un tiempo complicado y pretendemos entregar a nuestros estudiantes herramientas, espacios y tiempos dedicados especialmente a brindarles apoyo y contención. Aun cuando ofrecemos este plan de retorno al establecimiento de manera presencial con herramientas de apoyo lateral, es indiscutible que el problema sanitario persiste, por lo tanto, se hace fundamental aplicar criterios de flexibilidad y gradualidad en lo que se refiere al plan de estudios y a las distintas etapas que iremos viviendo este año en las diversas áreas y dimensiones de trabajo.

El diseño y puesta en marcha de este plan es para lograr que los estudiantes desarrollen las habilidades de cada nivel, es decir, debemos tener siempre en cuenta que el centro de la acción del colegio está en lo pedagógico.

Todo lo anterior se realizará en un marco regulatorio que velará por la asistencia, participación, evaluaciones y todo aquello que sea necesario para el apoyar y consolidar el proceso pedagógico.



II. ASPECTOS SANITARIOS

1. Para implementar las medidas y acciones que permitan un ambiente seguro para todas y todos, el colegio cuenta con protocolos de actuación en las distintas actividades que desarrollamos cotidianamente.

Para que esto funcione necesitamos siempre de un espíritu colaborativo que permita cuidarnos entre todos y todas.

Todos los protocolos tienen como base los documentos emitidos por los Ministerios de Salud y el de Educación.

Es clave que cada mamá y /o papá tomen la temperatura del estudiante antes de enviarlo/a al colegio, pues no podemos permitir el ingreso de quien tenga más de 37° de temperatura. esa información se corrobora con la toma de la temperatura al ingreso del establecimiento.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

a. Elementos de protección

- Dispensadores de jabón.
- Papeleros
- Dispensadores de alcohol gel
- Dispensadores de toalla de papel
- Dispensadores de papel higiénico
- Mascarillas
- Termómetros infrarrojos portátiles
- Termómetro infrarrojo de pared al ingreso del colegio
- Alcohol gel de uso personal
- Papel de uso personal
- Protectores faciales
- Guantes
- Desinfectante en aerosol



b. Elementos de desinfección de los espacios del colegio.

- Hipoclorito de sodio
- Amonio cuaternario
- Bomba portátil rociadora de los elementos de desinfección

c. Señalética de:

- Flujos de movimiento.
- Separación (distanciamiento físico)
- Lavado de manos con agua y jabón
- Localización de dispensadores de alcohol gel
- Uso de elementos de limpieza
- No tocar barandas
- Uso de mascarilla
- Localización de basureros
- No compartir alimentos
- No compartir elementos de trabajo
- Saludar gestualmente
- Otros que puedan ser necesarios
- Localización de baños

d. Sanitización de los espacios

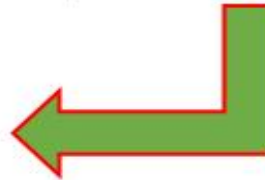
Antes del inicio de cada jornada de clases se procederá a la desinfección del local completo del establecimiento utilizando el producto Amonio cuaternario diluido en la proporción 1/16 según indicaciones técnicas del proveedor y del Ministerio de Salud. En el tiempo de recreo, el personal autorizado ingresa a la sala y desinfecta las superficies del mobiliario, pizarrón y plumones con desinfectante spray para que, al retorno de los estudiantes, docentes y asistentes, el espacio y los muebles estén



desinfectados. Al volver a la sala todos y todas se limpian los zapatos mediante frotación en la alfombra con solución desinfectante ubicada al ingreso del aula. Este diseño de desinfección propuesto es aplicable también para los espacios: CRA, sala multimedia, oficinas, sala de profesores. Los pasillos del colegio serán desinfectados con amonio cuaternario. Los baños de los estudiantes se limpiarán con cloro diluido según la recomendación del MINSAL cada vez que se utilicen (20 cc de hipoclorito de sodio por 1 lt de H₂O para lograr una dilución del 5%). El mismo procedimiento se aplica para los baños de los docentes y personal del establecimiento. Por razones de seguridad sanitaria no se facilita el uso del baño a personas que ingresen al establecimiento y no sean estudiante ni personal docente ni asistente de la educación. Las cortinas y ventanas se limpian una vez al día con desinfectante amonio cuaternario en la dilución ya señalada (1/16). Las ventanas de cada sala permanecerán abiertas según el tiempo atmosférico lo permita atendiendo las temperaturas que se den en el año y diariamente. Sin embargo, nuestras salas tienen un ventanal en la parte posterior de la sala y otras ventanas con correderas de menor dimensión que permiten la circulación permanente del aire limpio. Terminado cada bloque de clases (mañana y tarde) se procede a la aplicación de amonio cuaternario en la solución diluida ya explicada en párrafos anteriores.



Bomba desinfectante Portátil.
Permanentemente se estará aplicando amonio cuaternario en la dilución indicada por el Ministerio de Salud en las salas y dependencias del colegio.



e. Uso de elementos de protección

Los estudiantes y personal del establecimiento deben portar permanentemente: Mascarilla, bien puesta, sin dejar al descubierto la nariz porque inutiliza su uso. Uso personal de alcohol gel. Uso de protector facial. Uso de los dispensadores distribuidos en 30 puntos del colegio con alcohol gel. Portar papel tipo pañuelo desechable. Lavado permanente de manos con jabón (no de alcohol) en los lugares especialmente dispuestos para tal efecto, sea en los accesos al colegio o baños. Uso de rollos de papel dispuestos para secado de manos.

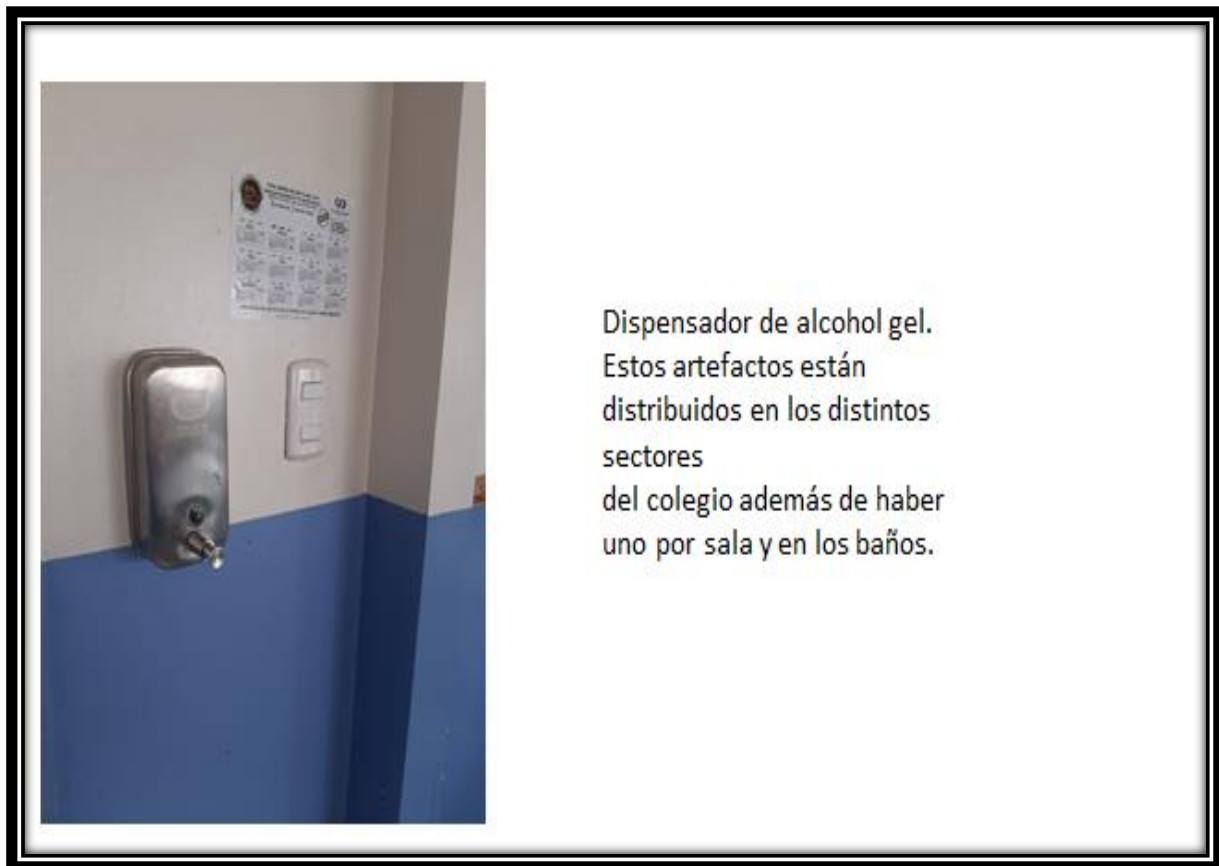
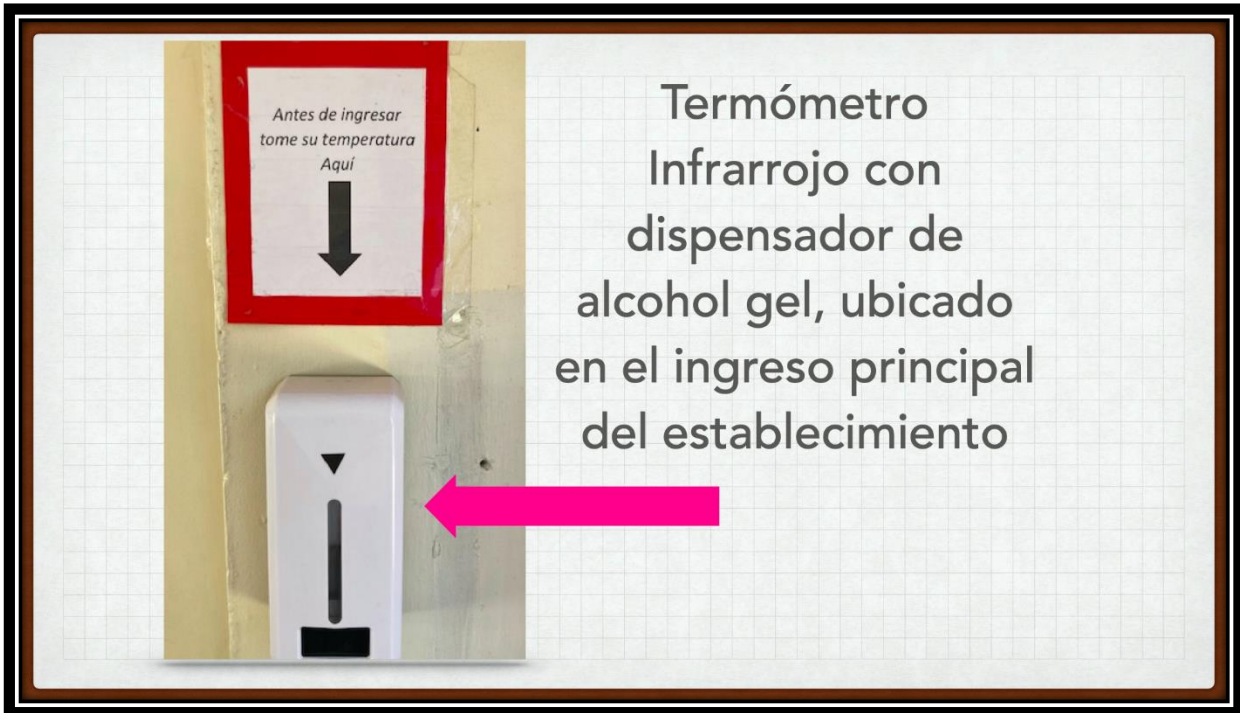
Los espacios de uso común estarán demarcados con las separaciones que exige la normativa sanitaria y del Ministerio de Educación. Cumpliendo con la obligación sanitaria y de vulnerabilidad, el establecimiento destinará mascarillas y elementos de protección para quienes no puedan acceder a su adquisición o ingresen al establecimiento sin ellos. Al interior de la sala de clases los estudiantes estarán separados por un metro de distancia hacia ambos lados, hacia atrás y adelante (1 mt²).



En cada dependencia del establecimiento hay un papelerero con tapa, cuya bolsa plástica será cambiada al menos dos veces por día. En sector de ingreso de cada sala de clases existe un dispensador con alcohol gel. A esto se suma el registro de la temperatura a cada persona, adulta o menor, que ingrese al establecimiento.

f. Ingreso y salida del colegio.

Se utilizarán para este propósito el portón principal y el acceso por el sector del patio de la Educación Parvularia y en horarios diferidos según se le asigne a cada curso. Cada persona (adultos y/o menor) que ingrese al establecimiento debe aceptar que se registre la temperatura mediante termómetro digital o en uno de pedestal situado en los ingresos del establecimiento. Mantener la distancia física de un metro entre cada persona que se encuentre en el lugar. Limpiado de la planta de los zapatos por frotación en alfombra desinfectante (pediluvio) ubicada al ingreso de las salas y dependencias del establecimiento. Aplicación de alcohol gel en las manos al momento de ingresar al local del colegio, en ese momento se hará uso de alcohol gel para evitar aglomeraciones. Entrega de cartilla con medidas sanitarias a cada persona que ingrese al colegio. Personas con temperatura sobre los 37°C no pueden ingresar al establecimiento. Tanto el ingreso como la salida de los estudiantes se realizará en horarios diferenciados de 10 minutos para permitir un flujo continuo, que minimice la posibilidad de aglomeraciones y contacto. Al terminar la jornada presencial y retirarse del establecimiento, el personal del establecimiento estará verificando el uso correcto de mascarilla. Los pasillos estarán demarcados por señales en las paredes y en el suelo para señalar distancias de separación y dirección del flujo de circulación. Los estudiantes ingresarán por dos puertas distintas al establecimiento separados en tiempo por 10 minutos cada grupo. La división de la jornada en 2 secciones (mañana y tarde) nos permite entregar mayor seguridad a nuestros estudiantes y funcionarios. Los cursos también se dividen en función del metraje de cada sala según se indica en las instrucciones entregadas por la autoridad.

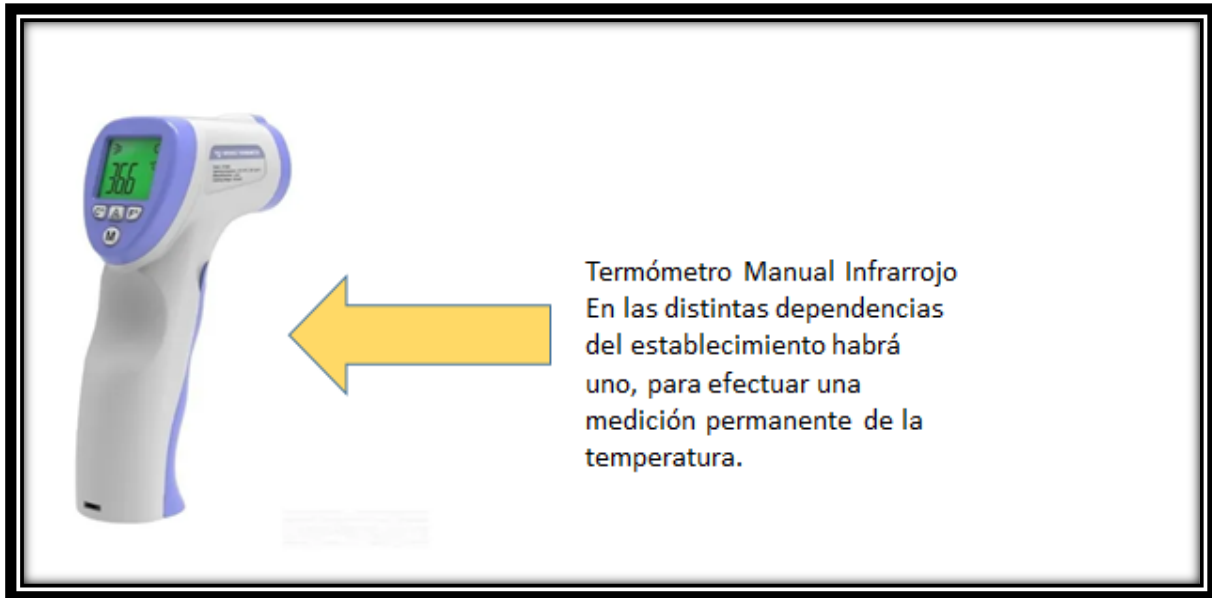




En los dos ingresos del colegios se han instalado lavamanos para el lavado de manos , además de los dispensadores de alcohol gel.



Pediluvio.
Elemento para frotar la planta de los zapatos rociado permanentemente con amonio cuaternario y se ubica al ingreso de casa sala y oficinas.



g. Los Recreos

Los recreos serán en modo diferido con un aforo máximo de 50 niños/as en el patio central y 20 en el patio posterior del establecimiento, evitando el contacto. La salida a los tiempos de recreo se realizará con una diferencia de 10 minutos entre cada grupo. Consideramos dos recreos por jornada de 10 minutos cada uno. Los estudiantes, cuidados por personal del colegio se distribuyen en el patio manteniendo la distancia de un metro entre ellos/as. En los tiempos de recreo, como en todo momento, debe usarse mascarilla y protector facial. No se permitirán los juegos de contacto o aquellos que impidan el distanciamiento físico de un metro. Debemos ser capaces de transmitir a nuestros estudiantes y comunidad que el tiempo de recreo en pandemia es para oxigenarse, renovar el aire, conversar manteniendo las distancia de 1 mt mínimo sin tocarse. Se prohíbe compartir alimentos. También nos vemos obligados a suspender el uso de los juegos que no permiten el distanciamiento necesario.



h. Uso de Baños

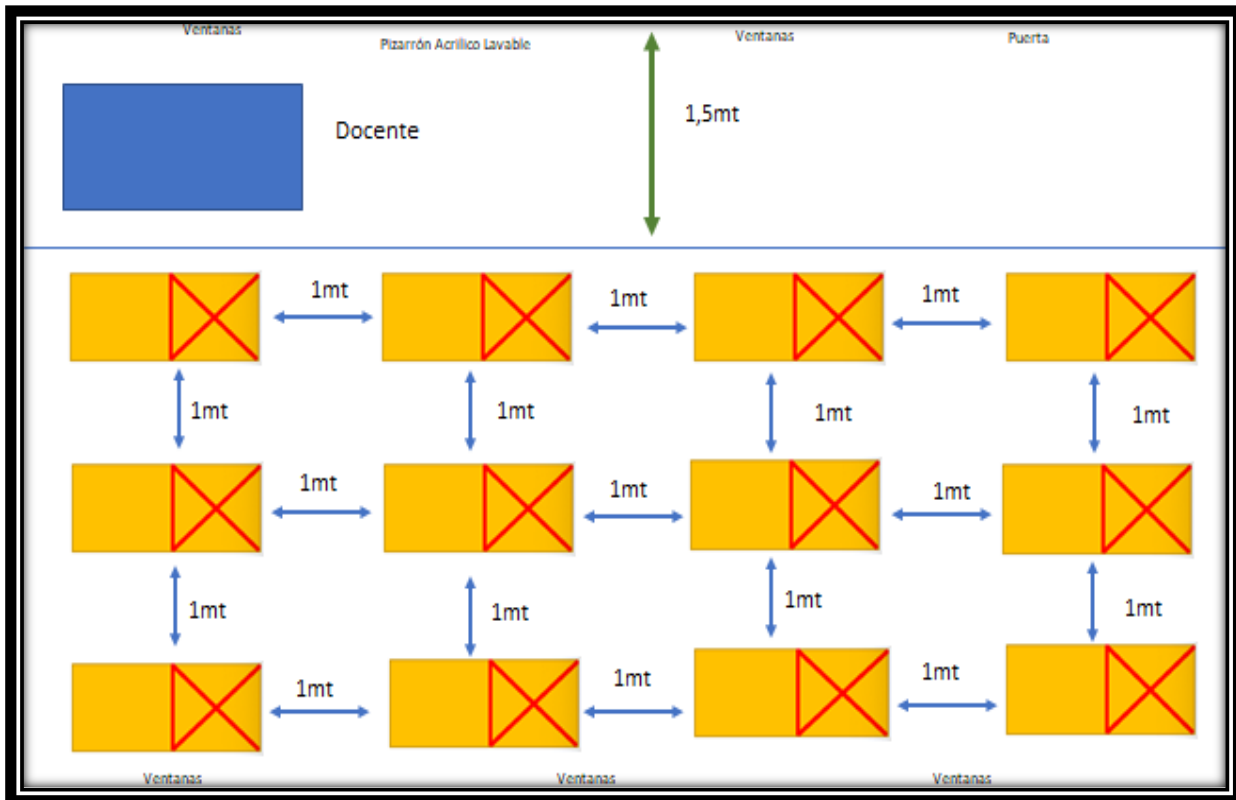
Un(a) funcionario(a) del establecimiento estará al ingreso de los baños de damas y varones con el objetivo de orientar a los estudiantes en su uso y medidas de distanciamiento e higiene, flujo y dirección de ingreso y salida, respeto de turnos de uso de las dependencias sanitarias. Al ingreso de cada baño hay jabón líquido para lavarse las manos y toalla de papel en rollo para secarse. Los bebederos ubicados a la salida de los baños se podrán usar uno por medio, clausurando algunas llaves para poder permitir la distancia de 1 mt entre cada estudiante que lo use. Las tasas de los baños pueden usarse sin problemas porque están separadas por láminas de metal y cumplen con las medidas. Los urinarios de varones se podrán usar eliminando aquel que se encuentra en la mitad para permitir el respeto de la distancia de separación mínima. El ingreso a ambos baños se hace en una dirección y la salida se hace en otra utilizando una vía diferente para evitar el contacto en el pasillo. Habrá demarcaciones en las paredes y piso para evitar los contactos. Permanentemente habrá personal del colegio atento a los baños en el caso de que un estudiante tenga la necesidad de ir en momentos que no son de recreo. Los pasillos estarán demarcados por señales en las paredes y en el suelo para señalar distancias de separación y dirección del flujo de circulación.



i. Las salas

La distribución de las salas se hará según la superficie que cada dependencia tenga en relación con la cantidad de estudiantes que puedan distribuirse según la matrícula correspondiente a cada curso con el objetivo de brindar un mejor uso del espacio con el debido cumplimiento de las normas sanitarias de distanciamiento físico entre los estudiantes y quienes estén al interior de cada sala de clases.

Ejemplo de la distribución de una sala. La X significa espacio no utilizado, así agregamos mayor distancia.



j. Circulación Interna

La circulación al interior del colegio, es decir los movimientos que realizan los integrantes de la comunidad educativa en especial los estudiantes estarán normados y protocolizados con el objetivo de mantener distancias y evitar contagios.

Al ingresar los estudiantes, al comienzo de cada jornada y finalizados los recreos, las tres escaleras del establecimiento estarán destinadas a subir al segundo piso siendo la escalera de mayor tamaño, que se ubica desde el pasillo hacia la sala 7 la única que permite flujo de desplazamiento de personas en ambas direcciones. Al momento de salir a los recreos o al terminar la jornada, todas las escaleras se disponen para bajar al patio o al primer nivel del colegio. Respecto de los pasillos y tomando las debidas medidas es posible la circulación en ambas direcciones tanto en el primero como en el segundo piso sin embargo para acceder al baño de estudiantes, este pasillo solamente tiene dirección hacia esa dependencia y la salida del baño se hace hacia el patio. Para regular, proteger y apoyar a quienes salgan de la sala de clases



por alguna razón autorizada por el docente, se encontrarán en la convergencia de ambos pasillos, tanto en el primer como en el segundo piso, una asistente de la educación. Esta ubicación les permite una visión amplia de los pasillos para atender alguna necesidad de los estudiantes.

k. Cursos y Jornadas

La distribución por jornada de los cursos es la que se registra en la tabla:

Curso	Jornada	Horario
NT2	Mañana	09.00 a 12.00 horas
1º	Tarde	13:50 a 17:20 horas
2º	Tarde	13:50 a 17:20 horas
3º	Tarde	13:50 a 17:20 horas
4º	Tarde	13:50 a 17:20 horas
5º	Mañana	08.00 a 12.20 horas
6º	Mañana	08.00 a 12.20 horas
7º	Mañana	08.00 a 12.20 horas
8º	Mañana	08.00 a 12.20 horas



III. EN LO PEDAGÓGICO

1. Plan de Estudios

Uno de los objetivos fundamentales que se plantea el colegio para este año es entregar a los estudiantes la mayor cantidad de asignaturas en forma presencial y para ello se ha reducido la cantidad de tiempo de duración de cada hora pedagógica a 30 minutos por sesión con la consiguiente reducción de las jornadas pensando en minimizar las posibilidades de contagio.

2. División del Año escolar

El año escolar 2021 será en modalidad trimestral. Esta decisión se ha tomado en beneficio de nuestros estudiantes, pues el trimestre permite monitorear los



aprendizajes en tiempos más acotados y breves que el semestre, lo que nos parece adecuado dadas las condiciones de incertidumbre de nuestro futuro próximo.

Según la Resolución Exenta de la SEREMI de Educación de Valparaíso, los trimestres se detallan en la tabla que sigue.

Trimestre	Inicio	Final
Primero	01 de marzo	28 de mayo
Segundo	31 de mayo	16 de septiembre
Tercero	20 de septiembre	3 de diciembre
Vacaciones de Invierno	Lunes 12 de julio	Viernes 23 de julio

3. Etapas de Trabajo

Siguiendo las líneas entregadas por la Dirección de Educación General de Ministerio de Educación continuaremos trabajando con la Priorización Curricular, siendo nuestro objetivo, lograr profundizar en aquellas habilidades y objetivos imprescindibles, significativos e integradores. En las condiciones actuales es imposible pensar en un trabajo normal, pero es una valiosa oportunidad para desprendernos de aquello que impide profundizar en las habilidades que nuestros estudiantes requieren para incorporarlas a sus vidas y así facilitar sus aprendizajes en todas las áreas.

La primera etapa del año se dedicará al diagnóstico y para dar una respuesta cierta y objetiva el colegio implementará el proceso de diagnóstico de la Agencia de la Calidad de la Educación, organismo estatal dependiente del Ministerio de Educación, a todos los niños y las niñas de NT2 a 8º básico. Esa herramienta será de alto valor para poder tomar decisiones sobre las distintas acciones a ejecutar durante el año.



4. Modalidad de Clases

Las clases se desarrollarán de manera presencial a cargo de cada docente de asignatura con una duración reducida de la hora de clases, si bien es cierto que la regla general del Ministerio de Educación es la clase presencial, nosotros estamos preparados para enfrentar las distintas problemáticas que irán apareciendo en el transcurso del año. Por eso, los cursos divididos por número y capacidad del espacio tendrán clases presenciales, existirá la modalidad virtual, pero sincrónica, es decir, el estudiante debe estar presente en el mismo horario que sus compañeros en el colegio, pero en su casa mediante el dispositivo que lo conecte. usaremos cápsulas y se mantiene el sistema de papel impreso para casos especiales.

El colegio está evaluando la mejor plataforma de funcionamiento virtual y una vez que lo tengamos definido lo informaremos y ayudaremos a su manejo para que sea amigable y de fácil uso por toda la comunidad escolar.

5. Evaluación

La evaluación es un proceso fundamental y este año nos orientaremos por lo que declara el decreto N° 67 del Ministerio de Educación, el mismo aplicado desde octubre de 2019. Es lo que corresponde a la normativa vigente en evaluación y es una herramienta que amplía la gama de posibilidades de evaluación. El Consejo de Profesores y Profesoras ha realizado una revisión y en estricto apego a la norma legal se establecen los parámetros de evaluación que se aplicarán en nuestro establecimiento durante este año. El reglamento de Evaluación será publicado en el sitio web del colegio para conocimiento de nuestra comunidad. Es bueno mencionar que una debilidad que enfrentamos en esta situación de emergencia han sido los plazos y para resolverlo se han incorporado al Reglamento de Evaluación parámetros que nos ayudarán en eso.



PARA EL FINAL.

En un año de dificultades e incertidumbre no podemos dejar de mantener los férreos lazos que unen a nuestra comunidad y para que eso sea posible, la valiosa colaboración y el esfuerzo nos permitirán lograrlo. Mantener una comunidad como la nuestra en marcha es un beneficio directo sobre nuestros niños y niñas. No hay otro objetivo más importante.

Debemos estar preparados para variar de modalidad de trabajo si la urgencia sanitaria así lo exige, porque lo primero es cuidarnos. Estamos preparados para ello y hemos trabajado con fuerza, dedicación y mucho esmero para tomar las mejores decisiones en base a las informaciones oficiales y las disposiciones sanitarias. De todas maneras, la colaboración entre ambos, insisto, es una llave que no podemos perder para ser capaces de abrir las puertas que se vendrán en este tiempo de crisis y debemos abrir. Por sobre todo, trabajar juntos y colaborar será una estrategia de impacto significativo para continuar el camino que comenzamos en marzo del año pasado.

El Director